



Mesa de Análisis / Alfredo Figueroa (Analista) y Jacobo Dayán (Dir. CCU Tlatelolco)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Yo advierto una extraordinaria prisa, una suerte de festín autoritario que se pretende hacer, por lo menos está firmada por cuatro personajes de las dos **Cámaras de Diputados** y Senadores y no son personajes menores, se trata de los dos coordinadores parlamentarios de Morena, tanto del señor Adán Augusto como el señor (**Ricardo Monreal**) así como los presidentes de las dos Cámaras, **Sergio Gutiérrez Luna** y Fernández Noroña; es decir, hay primero un primer mensaje, me parece claro, en los abajo firmantes respecto de la introducción de una reforma que lo que pretende, me parece que no cabe la menor duda, es hacer una contrarreforma a los derechos humanos de este país, ir en contra de todo lo que durante décadas se luchó, se peleó en México con el propósito de hacerse del control absoluto mediante lo que hoy tienen que es el control de ambas Cámaras, más el **Legislativo**, para poder introducir en la Constitución mediante estas modificaciones cualquier cosa, inclusive aquellas y esto es lo más importante que estén en contra de los derechos de la gente”, afirmó Alfredo Figueroa.

“La reforma que ahora presentan es clara, el cómo se está acotando las funciones y las facultades del Poder Judicial desde el **Poder Legislativo**; sin duda esto implica un trastoque a la división de poderes en el país, queda muy claro que esa es la intención. El objetivo de esto es arrinconar al Poder Judicial y quitarle algún tipo de facultades, no estuvieron dispuestos a llegar tan lejos, aparentemente, con la modificación del artículo



primero constitucional que también ya trastocaba todo el tema de derechos humanos”, expresó Jacobo Dayán.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1v1VUG5eybPHFR1-F?e=0Zcvki